

Patronal y sindicatos exigen a Báñez el control de la formación, a pesar del fraude

M.Valverde, Madrid

La patronal y los sindicatos no están dispuestos a que el Gobierno disponga libremente de los fondos de formación que salen de las cuotas de las empresas, fundamentalmente, y de los trabajadores. CEOE, CCOO y UGT han llegado a un principio de acuerdo para exigirle a la ministra de Empleo y de Seguridad Social, Fátima Báñez, la participación de los agentes sociales en la gestión de los fondos 1.778 millones para 2014- definición y destino de los programas de formación. Así se recoge en el borrador del preacuerdo al que ha tenido acceso EXPANSIÓN.

En primer lugar, los agentes dicen al Gobierno que "deberán ser las empresas las que decidan la formación [de los trabajadores] en función de

sus necesidades estratégicas". Todo ello "con derecho a la información, participación y consulta de la representación legal de los empleados". Es decir, de los sindicatos.

La empresa se financiará con los fondos que ella misma hubiera cotizado a la Seguridad Social en el año anterior por la formación de sus trabajadores, "con un importe mínimo para las micropymes, con menos de 6 trabajadores".

A partir de aquí, la patronal y los sindicatos proponen al Gobierno la creación de "un fondo global de formación, que deberá ser gestionado por entidades bipartitas -sin la presencia del Gobierno- constituidas por los interlocutores sociales en la negociación colectiva o el diálogo social". Los agentes sociales recuerdan así

al Gobierno las sucesivas sentencias del Tribunal Constitucional que respaldan el protagonismo de patronal y sindicatos en la formación de los trabajadores ocupados. Estas entidades comunes entre la patronal y los sindicatos podrán tener dos niveles distintos. Las que cubran los sectores en el conjunto de España, y las que tutelen los planes intersectoriales en las comunidades autónomas.

En este contexto, muchas de las actuales instituciones como el Consejo General de la Formación Profesional o la

mismísima Fundación Tripartita podrían desaparecer, aunque la patronal y los sindicatos proponen diplomáticamente al Gobierno "una revisión de las mismas para conseguir sinergias y, en consecuencia, un funcionamiento más eficiente y ágil".

En su principio de acuerdo, la patronal y los sindicatos hacen referencias implícitas a la necesidad de controlar los recursos para evitar que sigan los escándalos con los fondos de formación por financiación ilegal de algunas de sus estructuras. Así, sugieren que "las propias entidades [de patronal y sindicatos] recauden directamente" la cuota de la nómina de los trabajadores "tras la firma de un convenio con la Seguridad Social". Todo ello "como me-



Mauricio Skrydov

Juan Rosell, presidente de CEOE, y Fernández Toxo, líder de CCOO.

canismo alternativo al subvencional (*sic*). Es decir, a seguir recibiendo las subvenciones del Gobierno para la formación.

También, para intentar evitar el fraude, el preacuerdo recoge que "se deberán garantizar los principios de transparencia, concurrencia [con cen-

tros privados], evaluación y medición del impacto" de los cursos en los trabajadores. Además, "será competencia de la Administración, en colaboración con los agentes sociales, hacer el seguimiento y control de la formación financiada por la cuota de empresas y trabajadores".

CEOE, CCOO y UGT sugieren a Empleo que sus entidades comunes recauden la cuota de formación